

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente,
Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

- 38** *NOTIFICACIÓN del Director-Gerente por la que se comunica a los herederos de don Francisco Pérez Bahamontes el derribo de los locales sitos en calle Aldaya, número 47, locales 5041, 5042 y 5043.*

Desconociendo el domicilio de los interesados en la notificación del Director-Gerente del IVIMA, por la que se comunica a los herederos de don Francisco Pérez Bahamontes el derribo de los locales sitos en Madrid, calle Aldaya, número 47, locales 5041, 5042 y 5043, en virtud de la declaración del estado de ruina física inminente de los mismos, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de la Resolución que se notifica podrá ser examinado en el Área de Administración III del Instituto de la Vivienda de Madrid, calle Basílica, número 23, de lunes a viernes y de nueve a catorce horas.

En Madrid, a 11 de octubre de 2010, el Director-Gerente, José Antonio Martínez Páramo.

(03/43.591/10)